

13920

NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA SUPLENTE

Quito, 20 de agosto del 2015

Señora

MARIA TERESA DE LA TORRE NEIRA

Presente.-

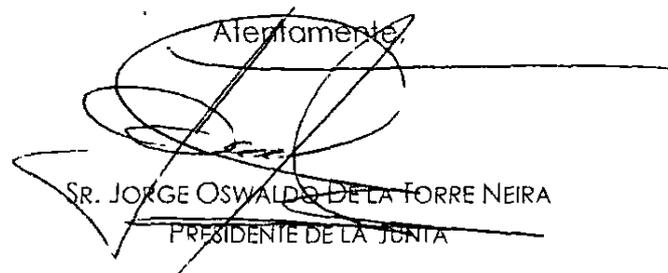
De mi consideración:

Tengo a bien comunicarte que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **OSWALDO DE LA TORRE CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, realizada el día 1º de diciembre del 2014, resolvió por unanimidad elegir a usted **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía, con todas las facultades señaladas en la Norma pertinente a la Ley de Compañías, dentro del proceso de liquidación.

La compañía OSWALDO DE LA TORRE CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 20 de marzo de 1980, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de abril del 1980.

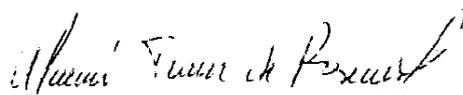
Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Quito, Abg. María Laura Delgado Viteri, se procedió a disolver anticipadamente la compañía, acto societario que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS.IRQ.DRASD.SD.15.1298 de 03 de julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de agosto del 2015.

Aceptamente,



SR. JORGE OSWALDO DE LA TORRE NEIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

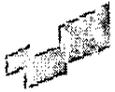
RAZON DE LA ACEPTACION.- Acepto el cargo para el que he sido designado, en Quito, a 20 de agosto del 2015.



SRA. MARIA TERESA DE LA TORRE NEIRA

Lo enmendado "C.C. 170276265-7" etc.

FECHA OTORGAMIENTO ESCRITURA DISOLUCION: 14 DE ENERO 2015



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41407
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13920
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OSWALDO DE LA TORRE CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE LA TORRE NEIRA MARIA TERESA
IDENTIFICACIÓN	1702762657
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 311 DEL: 14/04/1980 NOT. 1 DEL: 20/03/1980.- DISOLUCION RM: 4229 DEL:
18/08/2015 NOT. 21 DEL: 14/01/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

